



IDEAS

BOLETIN INFORMATIVO DEL COLEGIO DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE BURGOS.

JUNIO 2011 - Nº 121

EDITORIAL

Era de esperar. Tanto calor no es normal ni para Burgos ni para las fechas en las que estamos y ¡ya está aquí!, el cielo cubierto, el aire en movimiento y la lluvia haciendo de las suyas. Ya veremos si tenemos corrida de toros y si no se suspenden los fuegos.

Sí, estamos en Fiestas, esos días en los que todo el mundo sale a la calle a hacer un poco de todo. No importa la edad ni la condición, siempre hay algo que ver o algo en lo que participar y, para quienes buscan tranquilidad, tienen una excusa perfecta para irse de la ciudad.

Bueno, eso si no se meten en esas concurridas playas en las que encontrar un par de metros cuadrados para sí mismo es misión imposible. Cuando viajo por nuestra provincia o por las de la Comunidad y veo esas extensiones de terreno esperando que alguien las contemple, que alguien las posea, invitando a su recorrido y comprensión, se me hace bastante difícil entender qué ventajas puede tener el darte la paliza de un viaje de más de 600Km, para sufrir un calor al que no te puedes acostumbrar y a estar metido en una multitud a la que nada te une. Sí, a mí me gusta que corra el aire... ¡qué le voy a hacer!

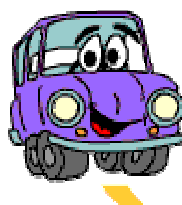
Pero es así, estamos en verano, es tiempo de vacación y hay que hacer lo que habitualmente no podemos por falta de tiempo, de medios o porque “no es lo que toca”. ¡Verano! El otro día me decía una madre trabajadora “tengo por delante casi ochenta días de vacaciones”. Evidentemente se refería a cómo se las iba a arreglar con sus dos hijos de 6 y 8 años y la cara que tenía, aún sonriendo, dejaba entrever cierta inquietud, aunque ya tenía más o menos diseñado el plan familiar.

Verano, ese tiempo que deseamos, necesitamos, anhelamos, disfrutamos y también padecemos.

Y, si hablamos de verano, hablamos de cambio de ritmo y ¡mira tú por donde! la neurona me ha cogido la delantera y tengo la impresión de que ya está en el merecido descanso o, lo que es lo mismo, vamos a vivir “los Sampedros” (y los Sampablos) en cuerpo y mente, que ya habrá tiempo para tratar temas más serios y complejos

Por cierto, que las peñas, aunque un poco más recogidas, sí hacen el paseíllo hacia la plaza y las bolsas de la merienda lucen buen color y volumen. Olé, Olé, Olé Disfrutemos de las FIESTAS y de todo lo bueno que nos ofrecen

!FELIZ VERANO!!!!





12 MESES POR LOS DERECHOS SOCIALES



<http://12mesesporlosderechosociales.wordpress.com/>

La presente campaña, “12 Meses por los Derechos Sociales y de Ciudadanía”, va dirigida a concienciar sobre la necesidad de exigir que los derechos sociales y del ciudadano, sean una realidad para todas las personas que convivimos en Burgos, Castilla y León y España.

Se trata de una iniciativa promovida por el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Burgos que tiene su punto de partida en el compromiso que el Trabajo Social como profesión adquiere con todos los ciudadanos en cuanto a la promoción del cambio social, a la solución de los problemas surgidos en las relaciones humanas y al fortalecimiento de las personas para conseguir mejorar su nivel de bienestar.

Cada uno de los meses irá centrado en un tema concreto, de este modo un recorrido por todos ellos nos ayudará a configurar el puzzle con el que pretendemos mejorar la calidad de vida de todas las personas.

Este será por tanto un espacio para la reivindicación y para la defensa de un Modelo Social de Bienestar en el que preferentemente deben primar los servicios públicos o aquellos desarrollados por la iniciativa social. Un espacio para el encuentro de quienes en nuestro día a día luchamos por una sociedad en la que cabemos todas las personas, teniendo muy claro que éstas deben ocupar el centro de la planificación, el diseño y la ejecución de las políticas públicas.

Razones para una campaña:

1. Porque defendemos un modelo en el que las administraciones, deben velar por la existencia de relaciones sanas entre los ciudadanos, asegurar la igualdad en el acceso a las prestaciones y servicios, garantizar el bienestar del conjunto de la ciudadanía y generar las oportunidades y espacios para la libertad y el desarrollo personal.
2. Porque creemos en la participación, la proactividad y la corresponsabilidad de toda la sociedad: administraciones, organizaciones sociales del tercer sector, sociedad civil y de cada una de las personas.
3. Porque no podemos permitir que la crisis a la que debe hacer frente nuestro actual modelo de desarrollo, y que indudablemente deberá generar cambios a todos los niveles, suponga un recorte en las conquistas sociales de los últimos años.
4. Porque apostamos por una sociedad en la que se gestione adecuadamente la diversidad, donde la diferencia no sea un obstáculo sino una riqueza, y donde las personas ocupen la máxima preocupación de los responsables políticos.
5. Porque apostamos por un modelo de Servicios Sociales de responsabilidad pública donde prime la eficiencia y la eficacia, la innovación y la participación; frente al lucro o la especulación.
6. Porque somos conscientes que el lugar de residencia de una persona, ya sea un medio rural o urbano, no puede suponer un obstáculo para su atención o promoción personal; convencidos que una apuesta decidida por el bienestar de las personas y la sostenibilidad de nuestros entornos será la mayor de las oportunidades para entrar en una nueva etapa económica y social.
7. Porque creemos en la otra economía, en la economía de las personas y en la economía social; en definitiva, en una economía inclusiva y sostenible.
8. Porque entendemos que no es suficiente el progresivo reconocimiento de los derechos sociales sobre el papel, ya que si no existen los medios y resortes que vengán a garantizar su ejercicio pleno para todas las personas que conforman nuestra sociedad, no podemos hablar de verdaderos derechos.
9. Porque no debe haber lugar para las desigualdades, la injusticia, la exclusión y la discriminación.

Por las personas y la sociedad: 12 meses por los derechos sociales y de ciudadanía.

EL TACTO

“La manos nos incitan a la acción, trazan caminos, construyen ciudades, arrojan lanzas y lavan a bebés”

Son los pequeños detalles los que provocan grandes resultados. Comprender esto significa jerarquizarlos, aunque la torpeza es el rasgo dominante.

Los momentos más intensos se viven con el cuerpo, que es el único modo de estar físicamente con el otro. Tocar es interactuar, vivir conscientemente la presencia del entorno. La visión nos permite contemplar, pero no garantiza la existencia.

Lo que aparece casualmente, puede generar cambios importantes. Un gesto, un beso robado, un leve contacto de piel, pesan más que las pesadas tertulias. Hoy que la multimedia nos bombardea, el tacto nos acerca y libera nuestro mundo interior.

¿Qué atrapan más: los ojos bonitos o una mirada que acaricia? ¿Las manos bellas o cómo acarician? ¿un perfume o la sutileza de su olor? ¿Una voz vigorosa o el tono adecuado y la elección de las palabras?

El tacto en nuestra mirada es la primera caricia. Debe ser suave, no invasora, no fija, porque así intimida. Como en un diálogo, los ojos deben darse permiso para acariciarse mutuamente, abriendo las puertas a la intimidad.

La comunicación táctil, como parte de la comunicación no verbal, es la que menos se prodiga y eso que es una de las más potentes. Tocar y que nos toquen es una necesidad, además de un placer. Nos ayuda a ir construyendo nuestra personalidad, forjar nuestra autoestima y sociabilidad. Y el medio más idóneo para ello es la comunicación, tanto verbal como no verbal.

La mirada, la expresión de nuestro rostro, la sonrisa, los gestos, el volumen, entonación e inflexión de la voz, su velocidad y claridad conforman todo un lenguaje que complementa y enriquece el mensaje oral constituyendo un todo que otorga credibilidad y fiabilidad a nuestras palabras, establecen nuestro grado de coherencia y marcan las relaciones que establecemos con los demás.

Las manos son comunicadoras por excelencia. La necesidad de las personas de mantener el contacto físico a través de las caricias, de los besos, del afecto, de una mano amorosa o cariñosa se constata día a día. Quienes durante su infancia no recibieron caricias de sus padres son más proclives a mostrar dificultades para dar o recibir afecto, a mantener una postura corporal rígida y a las limitaciones para expresar su emotividad, manifiestan una tendencia a evitar el contacto físico con los demás, a verlo como algo inapropiado. Son percibidas como personas distantes, frías.

Poseer tacto es "tener una especie de sensibilidad hacia los demás que permite presentir y adivinar sus sentimientos, y estar en consonancia con ellos; utilizar el tono debido o tener la actitud precisa con cada persona en particular".

Estos son algunos de los principios básicos del tacto social:

Respetar al otro como un otro: su carácter, su amor propio, sus opiniones, inclinaciones, caprichos, costumbres, etc.. El respeto da un paso más que la tolerancia.

Escuchar, más que hablar: descubrir quién es el otro, qué quiere, qué piensa.

Comprender, antes que juzgar: preguntarse: ¿qué hace que la persona que nos molesta actúe de la forma en qué lo hace?

Pensar antes de actuar o de hablar: elegir siempre la mejor oportunidad, no ser imprudente. Evitar palabras molestas, observaciones poco delicadas, descortesías o demasiado personales.

Ser discreto: no hacer preguntas que nos hagan parecer excesivamente curiosos, ni divulgar los secretos que otros nos han confiado.

Adecuar el discurso a los conocimientos del otro: evitar hacer comentarios sobre historia, ciencia, cultura o arte cuando no se conoce el grado de conocimiento de las personas que escuchan.

Adecuar el discurso a la situación del otro: percibir cuál es su estado anímico y, según eso, decir lo que sea apropiado.

Tratar a los demás como nos gustaría ser tratados

HORARIO DE VERANO DEL COLEGIO:, del 27 DE JUNIO AL 5 DE SEPTIEMBRE es:

MAÑANAS:

- LUNES, MIÉRCOLES Y JUEVES: DE 10:00 A 13:00 horas
- VIERNES: DE 10:00 a 12:00 horas

TARDES:

- MARTES: de 17:00 a 20:00 horas.

MES DE AGOSTO: CERRADO POR VACACIONES

Podéis dejar vuestros mensajes en el contestador, fax (947 20 93 06) o por correo electrónico: burgos@cgrtabajosocial.es

AVISOS:

● **TURNO TIP-AI**

En el mes de Julio se colgará en la página web del Consejo de Colegios la información sobre la próxima apertura del turno. www.consejotrabajosocialcyl.org

● **ALIANZA POR LA DEFENSA DEL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES**

La idea de esta Alianza es elaborar un discurso conjunto, sobre el que se está trabajando y al que se incorporarán las aportaciones de cuya fusión derivan una serie ideas fuerza, líneas o vectores estratégicos para la consolidación del Sistema de Servicios Sociales

Cantemos unidos la insigne grandeza
de nuestra Castilla, de nuestro solar,
sus piedras sagradas que son fortaleza,
y escuela y alcázar y trono y altar.

Cantemos a Burgos, tesoro bendito
que España venera con honda
emoción,
robusto poema tallado en granito
cual timbre glorioso de nuestro blasón.

Aprendamos todos juntos
a cantar a nuestra tierra,
a leer en su pasado
y a labrar su porvenir,
a ofrendarle los cariños
que ardorosa el alma encierra
y a dejar bien cimentado
su potente resurgir.
(bis de la estrofa)



Tierra sagrada donde yo nací,
suelo bendito donde moriré,
yo te prometo consagrarme a ti
y dedicarte mis cariños
mis cariños más fervientes,
mis cariños y mi fe.
(bis del último verso)
(bis de la estrofa)

¡Salve, tierra sagrada de mis amores!
¡Salve, cuna adorada de mis mayores!
¡Salve! ¡Salve! ¡Salve!